

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Notas del día

La guerra.

Nuestra nota de ayer tenía dejes de preocupación y de tristeza.

Era la presencia del grave suceso que presentamos: la guerra en el Riff.

Por esto hemos defendido uno y otro día la presencia de la Embajada del actual Sultán en Madrid, en cuanto signifique la no rotura de relaciones con el Imperio.

Por esto hoy anotamos el rumor de que parece iniciada una tregua en la guerra civil entre los que marchaban sobre Fez y los que lo defendían, desde que allá se han conocido los sucesos de Melilla. ¿De qué cambios esa tregua puede ser precursora?

No en vano sospechábamos y fuimos los únicos en decir—cuando todos daban por destronado a Muley-Hafid y muchos se burlaban del envío de una Embajada—, que el Sultán estaba mejor de lo que se decía, y nosotros en el Riff (esto era en vísperas de la agresión), peor de lo que parecía.

Siempre habíamos considerado la cuestión africana como la primera cuestión de la vida de España, y por esto hemos puesto con frecuencia nuestra atención en la crisis por que están pasando todos los pueblos mahometanos, cuya historia, por su posición en el Atlas, es conexas con nuestra historia; y por todo ello nuestra percepción en los latidos de lo que pasa al otro lado del Estrecho.

Estamos en la guerra. En vano ha querido eludirla: era un fatal suceso.

Era inevitable para España si quería, con alientos para resurgir, conservar su propia independencia.

Estamos en guerra; hemos tenido pérdidas muy sensibles y hemos pasado por peligros para nuestras Armas.

Los han salvado la previsión del general Marina y su heroico ejemplo y el de la oficialidad y el admirable denuedo de los soldados.

Si se trataba de justificar la guerra una formal apelación á un fuerte y decisivo esfuerzo de nuestras Armas, una guerra en el Riff está más que justificada.

Se manda una nueva brigada repartida entre Melilla y Ceuta, tal vez porque para ser más rápida y decisiva, podría tener que ser combinada.

Esta mañana han llegado S. M. el Rey y el presidente del Consejo.

Política interior.

Las noticias recibidas ayer del teatro de la guerra han hecho que se sienta más la impertinencia de la actitud «pacifista» de los socialistas de la Casa del Pueblo.

Este movimiento, como todo lo que sea algo de descomposición del organismo nacional, ha tenido eco más estridente en Barcelona, donde delante de la misma fuerza que se embarcaba y de las autoridades militares hubo algún grito

sedicioso reprimido enérgicamente y luego cierto orden de manifestaciones, también reprimidas, al sonar los acordes de la *Marcha Real*.

Y esta vez no viene el desconcierto de los elementos solidarios.

Se necesita que el sentimiento patriótico que ahora enardece el espíritu del país se muestre tan sereno como enérgico, dentro de los estrictos procedimientos de las leyes como conviene al solemne trance en que la nación se encuentra, primer acto de expansión dentro de nuestra natural esfera de influencia, después que terminaron nuestras lejanas y extraviadas empresas coloniales.

Es el magnífico instante de nuestro brillante renacimiento.

Del extranjero

Sin noticias de importancia,

El aviador *Lathan* en su tentativa de atravesar el Canal de la Mancha ha tenido un éxito relativo.

A mitad del camino ha descendido tranquilamente sobre las aguas.

Lo encontró el buque que le seguía sentado en la barquilla del aparato.

El círculo de hierro

No somos sospechosos; hemos hecho toda clase de consideraciones sobre el pro y el contra de la guerra, inclinándonos más á la paz, si decorosamente hubiera podido mantenerse; pero ahora, cuando ya se han cruzado las armas; cuando se ha derramado la generosa sangre de nuestros oficiales y soldados; cuando el grito de guerra ha resonado hasta allá en el interior de la tierra africana y su eco ha repercutido en todas partes, hemos de declarar que, con razón ó sin ella, hay que romper el círculo de hierro en que están encerradas las plazas de Melilla y Ceuta, complementándose este ensanche con el establecimiento de un gran puerto militar en Chafarinas y con la construcción de los puertos de dichas plazas, Melilla y Ceuta.

Ahora sí; hay que ser prácticos y no limitar nuestra acción militar á obtener nuevos laureles de que está sobradamente adornada nuestra historia, sino á conquistar territorios más allá de los riscosos y pelados montes que rodean á Melilla, y del campo que limita el cultivo de la agricultura en todas sus manifestaciones en la hermosa ciudad de Ceuta.

Hay que llevar nuestra acción militar allá detrás del *Atalayón* y del *Nador*, para poseer las llanuras y valles, donde se cosechan abundantes cereales, y en los que los huertos, las frutas, los naranjos, los limoneros, las higueras, el olivo, el almeadro, la viña y la palmera tienen su asiento en medio de la frondosidad y del embalsamado ambiente del azahar.

Y por el reguero que han de formar nuestros convoyes, llévese, al par que proyectiles, azúcar, café, té, petróleo, velas de estearina, lienzos y telas, baratijas y cuanto sueñe la imaginación del moro, para que al lado de la bayoneta encuentre todos los elementos de subsistencia de que allí carece.

Compitan en Marruecos nuestras fábricas azucareras con el producto que de Marsella les lleva, y cuya cantidad de consumo anual se eleva á miles de toneladas.

Es más, debemos venderles nuestros fusiles Remington, almacenados, y ya de poco valor militar, aun los *Maüssers* que hubieran hecho largas campañas, juntamente con cañones de antiguos modelos, y estas ventas háganse á precios muy módicos, dándoles los

cartuchos por dosis homeopáticas, y enseñándoles el manejo de todo hasta asegurarse de que el interés los une á nosotros y que podemos confiar en su lealtad, cosa que puede esperarse á medida que vayan modificando sus costumbres por el constante trato con los españoles.

Una previsión hay que tener, y es de gran importancia: la de no permitir la invasión de paisanos desconocidos, que bien pudieran ser peores que los propios moros, prefiriendo colonizar lo conquistado con soldados licenciados del ejército expedicionario, que llevaran sus familias, y á los cuales pudiera concedérseles parcelas de terreno, dotados de los instrumentos necesarios y apropiados á la labranza de las tierras que ocuparan.

Con este procedimiento, el Riff sería el Argel de España y la expansión colonial más adecuada para ella.

Que esto exige dispendios extraordinarios, pues á votarlos inmediatamente.

Por la parte de Ceuta hay que rebasar á Benúz y llegar á Punta Siris por esa parte y por la otra; por la de Tetuán al Rincón, si no fuera político de momento ir al mismo Tetuán.

Y entre Ceuta y el Rincón, ó la desembocadura de Río Martín, establecer comunicaciones por mar y por tierra y explotar la pesca en toda aquella orilla.

Este sería el plan que por lo pronto seguiríamos, reservando prolongar nuestra acción de acuerdo con las demás potencias, pero solos, hasta donde lo consintieran los tratados que precediesen á esta segunda acción militar y política; porque si hemos de volver ahora á encerrarnos en Melilla, como nos encerramos en Ceuta, poco después del 60, abandonando á Tetuán, valiera más no haber salido del círculo de hierro.

Escribo el anterior artículo y ya compuesto, vienen las noticias de ayer tarde á causar en nosotros honda pena.

Venimos clamando hace tiempo porque de ir á la guerra se vaya resueltamente, pero sin permitir el avance de fuerzas hasta no contar con todas las necesarias para realizarlo, sin temor á sorpresas; sin miedo á perder los cañones, sin que pase por la imaginación, tan siquiera, que los moros puedan entrar en el campamento español por sorpresa, y llevarse á viva fuerza tiendas y ganado.

Sin fuerzas suficientes, sin artillería sobrada, sin obras de fortificación enlazadas para su mutuo apoyo y defensa, sin sobrados reflectores eléctrico para iluminar el campo y las avenidas de cada posición importante; sin una absoluta seguridad de medios de acción sobrados para que ni remotamente pueda surgir la idea de que las tropas lanzadas á operar fuera de los límites, lejos, puedan ser cortadas, no es prudente el avance porque el menor tropiezo, el más leve descalabro, por glorioso que resulte, puede dar gran fuerza moral al enemigo y perder la propia.

No podemos creer que las piezas de tiro rápido de una batería de campaña, estuvieran en medio de las guerrillas donde se dice que encontró gloriosa muerte el comandante jefe del grupo de baterías; grupo que es de lamentar no se compusiera de tres en lugar de dos, como hemos pedido, y aun como ya hemos dicho, llevar á Melilla desde el primer momento todo el primer regimiento montado que está en Sevilla, perfectamente dotado de material moderno y perfectamente instruido, pues ya se está viendo la necesidad de mucha artillería.

La muerte del ilustrado capitán Guilloche, cogido á un cañón que pretendía el moro arrebatárle, ha sido un hecho que revela por sus circunstancias la realización de una verdadera sorpresa, sorpresa que con tropas suficientes y proporcionadas á la extensión del

campo de operaciones y al número de posiciones ocupadas, no era probable que hubiera intentado el enemigo por más que su valor sea salvaje.

Y conste que no han de tomarse estas consideraciones, como cargos al general Marina, ni á nadie, que bien recientes están nuestros justos y merecidos elogios y hasta la indicación de su merecido ascenso.

La muerte del teniente coronel Ceballos también nos indica que por un exceso de pundonor van al combate je'es con mando de fuerzas que no corresponden á su categoría, probando la acertada conducta del ilustrado, bravo y sereno capitán López Ochoa, que los capitanes se bastan para conducir sus compañías al combate y dirigir en él los fuegos y el ataque en la forma que enseñan los Reglamentos y que el celo de cada capitán les dicta en los momentos supremos de la lucha.

Necesaria es la inmediata salida de la brigada Pintos y la preparación para seguirla de la división reforzada, dejando la brigada del Campo de Gibraltar por si en Ceuta se necesitara y para formar sobre ella otra división.

Y como estamos convencidos de que ha de ser necesario y aun con urgencia, el envío de la división reforzada contra los que opinan que con 12 á 16.000 hombres bastan en Melilla; dicho se está que lo que ya se dice de nombrar al general Weyler general en jefe del Ejército de Africa, será una necesidad en previsión de dualismos peligrosos.

La división Marina y la división Orozco, niveladas que fueran, compondrían un Cuerpo de ejército que no haríamos bajar de 36 á 40.000 hombres, debiendo comenzar la preparación de otro que bien podría necesitarse para Ceuta y que pudiese irse formando sobre la brigada del campo de Gibraltar.

Las operaciones deben, á juicio nuestro, desarrollarse ya con extraordinaria rapidez, sin parar mientes en gastos ni en dificultades de orden político que tratan de crear los socialistas, á los que es de necesidad contener en su propaganda antipatriótica á toda costa, dado ya el estado de la cuestión, aplicando con toda severidad la ley de Jurisdicciones, si preciso fuera.

Y no terminaremos este artículo sin hacer presente que el Gobierno debe significar al general Marina que su puesto no está en las guerrillas ni en el fragor del combate, sino lejos de él, que para infundir ánimo al soldado, si es que nuestro soldado lo necesita, bastan sus oficiales é inmediatos jefes, pues fuera peligroso que por un derroche constante de valor que no cuadra al que ejerce tan alto mando sino en muy raras circunstancias, sucumbiera el que dirige y lleva el peso y la responsabilidad de las operaciones, con quebranto de la moral propia y elevación de la del enemigo.

Quédanos tan solo tocar un delicado asunto: el de la estancia entre nosotros de la Embajada mora, Embajada que, tratada hasta aquí con todo respeto y cortesía, pudiera sentir algo mortificante por consecuencia de extravíos disculpables en determinadas clases y personas, y surgir un nuevo conflicto de carácter diplomático, que debemos evitar.

¿No sería prudente suspender las negociaciones hasta que los asuntos del Riff tengan solución? Nosotros ya dijimos que debió en tiempo avisarse á Tánger para que suspendiera la salida, pero es frecuente aquí hacer caso omiso de la Prensa militar.

Como es de esperar que S. M. el Rey, con su Gobierno responsable, den tregua al verano por los días que exijan los sucesos que vienen desarrollándose en el Riff, y que ya anunció con gran acierto y lógica consecuencia el reverendo padre Cervera, es indudable

que de todos estos puntos ha de tratarse y en su vista resolverse como lo requiere ya con urgencia el interés de la Patria.

Telmo Guerra.

Diario Oficial

(Del día 20 del actual.—Núm. 153.)

Reales decretos.

Disponiendo el pase á la reserva del general de división D. Tomás Pavia.

Ascendiendo á general de división á D. Ignacio Estruch.

Idem á generales de brigada á los coroneles de Infantería D. Joaquín Romero y don Fernando Moltó.

Nombrando gobernador militar de Jaca, al general de brigada D. Luis Moreno.

Idem general de la primera brigada de la séptima división, al de igual empleo D. Juan Puñet.

Destinos en Infantería.

Teniente coronel D. Alfonso Pahisa, al regimiento Melilla.

Segundos tenientes.—Al regimiento Reina. —D. Manuel Sagrado y D. Diego Mateo.

Al regimiento Príncipe.—D. José Martínez Friera, D. Gerardo Caballero, D. Jesús Limón y D. Toribio de Dios.

Al regimiento Princesa.—D. Manuel de Gali, D. Sebastián Moreno, D. Emilio Alvarez y D. Tomás Buiza.

Al regimiento Infante.—D. Francisco de la Cuesta, D. Alberto Barbasán y D. Francisco Senac.

Al regimiento Zamora.—D. Manuel Aguirre, D. Américo Tomasi, D. Ramiro Requejo y D. Salvador Requejo.

Al regimiento Soria.—D. Francisco Arias de Reina y D. Andrés García Pérez.

Al regimiento Córdoba.—D. Antonio Lobo, D. Antonio Marco, D. José Bujalance, don Francisco Flores, D. Enrique Sánchez Delgado, D. Gerardo Sánchez-Monge, D. Emilio Bozzo y D. Manuel González García.

Al regimiento San Fernando.—D. Delio Flandes, D. Federico Tallón, D. Pedro Fernández, D. Alfonso Osés, D. Julio Condo, don Manuel Barros y D. José Espinosa.

Al regimiento Zaragoza.—D. José de la Rasa, D. Cayetano Vázquez, D. Eduardo No-fuentes, D. Fernando Tapia y D. Eduardo Tapia.

Al regimiento Mallorca.—D. Alfredo Blasco y D. Juan Salazar.

Al regimiento América.—D. Joaquín Muñoz, D. Isidoro Armentariz, D. Félix Gutiérrez, D. Manuel Jiménez, D. Alfonso Fanjul y D. Daniel Rodríguez.

Al regimiento Castilla.—D. Fernando Ramos, D. Gonzalo Ramos, D. José Bringas, D. Ricardo de Rada, D. Julián López, D. Alfredo Semprún.

Al regimiento Borbón.—D. Alfredo Alcañiz, D. Eugenio Molina y D. Francisco Villalón.

Al regimiento Almansa.—D. Eduardo Arnal, D. Julio Bailo, D. Santiago Cerezo, don Vicente García, D. José Miralles y D. Ruperto Riobón.

Al regimiento Galicia.—D. Agustín Aguado, D. Ignacio Corona y D. Julián Lasierra.

Al regimiento Aragón.—D. Luis Berenguer.

Al regimiento Valencia.—D. Arturo de Campos, D. Joaquín López Dóriga, D. José Medina, D. Emilio Yuste, D. Amadeo Insa, D. Emilio Poig, D. Celestino Muga y D. Mateo Castillo.

Al regimiento Navarra.—D. Enrique Pardo, D. Humberto Gil, D. Domingo Gómez, D. Emilio Pardo, D. César Ruano y D. Manuel Coco.

Al regimiento La Albuera.—D. Fernando

Sáez de Tejada, D. Ricardo Enamorado, don Pedro Martínez, D. Arturo Llopis y D. Manuel Ramírez. Al regimiento Cuenca.—D. Juan Mendoza, D. José de la Lombana, D. Ricardo Belda, D. David Lozano y D. Manuel Álvarez Aymerich. Al regimiento Luchana.—D. Carlos Muñoz, D. José García Rollán, D. Mario Cabestany, D. Manuel Bassa y D. Ricardo Nicolau. Al regimiento Constitución.—D. Luis de Rufe, D. Arsenio de Pedro, D. Federico Pradas, D. Julián García García de la Torre y D. José Lamana. Al regimiento La Lealtad.—D. José Montaner, D. Manuel Castañs, D. Pablo Arcos, D. Francisco García Plaza, D. Carlos López Manduley, D. Martín de Rosales y D. Emilio Sabaté. Al regimiento Isabel II.—D. Anibal Pérez Rasilla, D. Pedro Navarro, D. Buenaventura González y D. Ciriaci Ramos. Al regimiento Sevilla.—D. Joaquín de la Concha, D. Antonio Calero, D. Juan Bernal, D. Serapio Martínez, D. José Fernández Orrios, D. Angel de la Macorra y D. José Calderón. Al regimiento Granada.—D. Fernando Vázquez. Al regimiento de Toledo.—D. Leonardo Roper, D. Rodolfo Carpintier, D. José Atienza, D. Luis Benitez y D. Narciso Sánchez. Al regimiento Murcia.—D. Antonio Sánchez Nogués, D. José Jiménez, D. José Negro, D. Zoilo García, Martínez, D. Carlos Rodríguez Souza y D. José Conde. Al regimiento Cantabria.—D. Marino Olivares, D. Luis Ruiz de Galarreta, D. Abelardo Rivera, D. Manuel Esquiroz, D. José Martín y D. Enrique Cotter. Al regimiento Gravelinas.—D. Juan Ortiz, D. Luis Tenorio, D. Antonio García, D. Pío Usara, D. Gabriel Lozano, D. José Alcántara, D. Francisco Bardaxi y D. Emilio Gómez. Al regimiento Ceriñola.—D. José Valencia, D. Julio Refinosa, D. Aniceto Vila y D. Fernando Alonso de Celada. Al regimiento San Marcial.—D. Vicente Zuluaga, D. Luis Vega, D. Mariano Valentin, D. Luis de Molina, D. Andrés Orgáz, D. José Soto del Rey y D. Luis de Oteiza. Al regimiento Tetuán.—D. Carlos García Vallejo, D. Juan Fernández Matamoros, don José Pérez del Hoyo, D. José López Roinal, D. Andrés Villaseca y D. Manuel de Fuentes. Al regimiento San Quintín.—D. Trinidad Lacanal, D. José Gómez de Arceche, D. José Morán, D. Luis Pavia, D. Fulgencio Aguilan, D. Julio Fortea, D. Mario Quintana, don Juan Arjona, D. Nicolás Chacón y D. Antonio Yuste. Al regimiento Pavia.—D. Miguel García de Lomas, D. Eduardo Benzo, D. Tomás Sevillano, D. José Sánchez Noé, D. Federico Pareja y D. Luis Pareja. Al regimiento Oumba.—D. Rafael Oliveira, D. Enrique Herrero, D. Marcelino Muñoz, D. Julio Larripa, D. Francisco Iglesias, D. Rodrigo Ramirez, D. Julio Rios, D. José Luque, D. José Sánchez Queda, D. Luis Alonso, D. Francisco Canella y D. Guillermo García Alemany. Al regimiento Vizcaya.—D. Santiago Lanuza, D. Bartolomé Soler García, D. Enrique Ballenilla, D. Manuel Camañas, D. Francisco Alonso Ristori, D. Eduardo Corvalán, don Rafael Añino, D. Luis de Haro, D. Adolfo Valcárcel y D. Federico Añino. Al regimiento Andalucía.—D. Zacarías Ramos, D. Fausto Cañavate y D. José Gómez de Salazar. Al regimiento Guipúzcoa.—D. Federico López Tavar, D. Luis Barcáiztegui, D. Antonio Arroyo, D. Eduardo Cobo y D. Angel Soto. Al regimiento Asia.—D. Miguel Martínez Torre, D. Arturo Tous, D. Antonio Jiménez Mora, D. José Escassi, D. Juan Gómez Huarte, D. Pedro González Gallarza, D. José de la Herrán, D. Félix Almansa y D. Bartolomé Montis. Al regimiento Alava.—D. José Enriquez, D. Manuel Quevedo y D. Luis Martos. Al regimiento Vergara.—D. Fernando Salaveta. Al regimiento Melilla.—D. Manuel Granda, D. Alfredo Ferrando, D. Angel Bernárdex y D. Arturo Barba. Al regimiento Mahón.—D. José Torres y D. Eladio Reyes. Al regimiento Orotava.—D. José del Pino. Al regimiento Africa.—D. Miguel Rodríguez Fonseca, D. Joaquín González Martín, D. José Osses, D. Gonzalo Fernández Tamayo y D. Rafael García de Castro. Al batallón Cazadores Alfonso XII.—Don José Velarde. Destinos varios. Comandante y capitán de Artillería, don Joaquín Porteguer y D. Angel Alvarez, a la Comandancia de Artillería de Melilla. Comisario de guerra de segunda D. Julio Altadill, vuelta al servicio activo y de reemplazo hasta que le corresponda destino. Artillería.—Maestro de taller de tercerodon Luis Pino, y obrero aventajado D. Miguel Salcedo, al parque de Cadiz y depósito de armamento de Granada, respectivamente.

Obreros filiados de segunda D. Salvador Nieto y D. Andrés José Plá, al parque de Madrid y al de la comandancia de Cadiz, respectivamente. Idem D. Juan Gómez García, D. Giner García del Alamo y D. Rafael Arias, a la fábrica de Sevilla. Idem D. José Vivó, D. Julio Alvarez y don Jesualdo Pérez, a la de Toledo. Ascenso. A sargento de obreros filiados de Artillería, el cabo D. Gerardo Montes.

Sobre músicas militares

Contraste. Sin duda alguna se habrán fijado muchos en la manera de tomar el camino de la guerra nuestros heroicos soldados, y habrán visto que, aunque conformes con su suerte y con las necesidades impuestas por las torpezas de los marroquíes, los rostros de los hoy nuestros defensores retrataban angustia y tristeza. ¿Cuál es el motivo que tan hondamente se mete en las entrañas del soldado español, hasta hacerle salir al rostro el estado de su alma? ¿Cuál ese decaimiento espiritual que aniquila el sentimiento de su alegría? Sin duda alguna, la falta de músicas... El aire tentador del terruño que recuerda la obligación sacrosanta de su defensa, no suena igual tocado por músicas, esqueléticas compuestas de chiquillos inexpresivos y viejos cansados; no suena igual, repito, que cuando una banda bien organizada arranca de sus instrumentos las notas que producen el entusiasmo; este entusiasmo transmitido por músicos satisfechos y contentos que no temen el porvenir y llevan en su alma la alegría del bien y la santa intención de hacerlo siempre por mediación de los sonidos combinados y sentidos. El "Contraste", título con que engabezo este ligero artículo, que existe, comparando los entusiasmos de hoy con la guerra del año 60, es notable. Aquellos triunfadores salieron de España cantando, llegaron y entraron en batalla cantando y volvieron orgullosos y con la victoria, entonando sus cantos regionales; esas hermosas estrofas llamadas jotas, sardanas, seguidillas... Puede decirse que si la música no fué la palanca del triunfo en absoluto, no por eso dejó de ser un auxiliar poderosísimo en aquella gloriosa campaña. Las músicas asistieron a la toma de Tetuán... Siquiera por esto debiera estudiarse el estado actual de las músicas militares y evitar este contraste que pone al progreso y a los hombres que creen en él, en el ridículo.

Últimas noticias de Melilla

Los moros se habían aproximado durante la noche al campamento, y mientras un pequeño grupo escaramuceaba por Nador, una considerable masa, a las once de la mañana, atacaba el flanco derecho de la columna del general Marina. Avanzó el comandante Cos Gayón con una compañía del regimiento de Africa, al mando del capitán Vázquez Maquieira, avanzó a su vez la Artillería, protegida por la brigada disciplinaria, mandada por el teniente coronel Aizpuru y por el capitán Nieto, y una compañía del regimiento de Melilla con otras fuerzas, al mando del teniente coronel de Melilla, D. Julio Ceballos. Los moros aparecieron en las alturas del Gurgú, al mismo tiempo que mil jinetes cargaban con furia contra nuestras posiciones del Atalayón, con ánimo de envolverlas. Según noticias fidedignas, el jefe de la harka enemiga era el Chaldy, y probablemente su segundo, Beljach. De la plaza salieron para reforzar el Cuartel general un batallón de Mérida y dos compañías del regimiento de Melilla, al mando de D. Teodoro Cuevas y D. Ildefonso Infante, con los tenientes Caro, Abao y Rubió, de la primera compañía, y Delceto, Aizpuru y Reyes, de la segunda, uniéndose en la caseta con la segunda compañía de Melilla, mandada por el capitán Otegui y los tenientes Quintana y Suárez Labrado, cuyas fuerzas defendieron el barranco de Lidi Musa, donde se corrían los moros. A las ocho y media de la noche, cuando se organizaba el servicio para la defensa del campamento, varios grupos de moros llegaron sigilosamente al campamento, le acometieron, cortaron con herramientas las alambradas, entraron, y en medio de una gran confusión se llevaron dos tiendas, 17 mulas y el caballo del oficial de Administración señor Bremón. Rechazado este nuevo ataque, continuó el fuego, no cesando hasta el amanecer. Generales, jefes, oficiales, clases y soldados se han batido con inteligencia y bravura. Los médicos del cuartel general, Sres. An-

dujar y Serret, y los de la sección sanitaria del Hipódromo, Clemente, Sánchez, Bargaive y Herraz, se multiplicaban, acudiendo desde el primer momento a los lugares de mayor peligro para auxiliar a los heridos, y los capellanes D. Alejo Fernández, D. Fernando Salamilla y D. Ramón Santa Olalla, dieron ejemplo de gran valor y de abnegación. El primero en la primera línea de la posición principal, y los otros dos en la segunda caseta del ferrocarril, realizaron prodigios de valor y desprecio a la vida, auxiliando espiritualmente a los heridos y confortando a los moribundos. Es de lamentar que se extravió la opinión pública con artículos que, como los publicados por Maestre en "El Mundo", hacen creer en fáciles conquistas y en que con 16.000 hombres es sobrada fuerza para llegar a donde venimos diciendo que no se llega, ni se domina, ni se mantiene, menos de 50.000 hombres. Y esos articulistas y esos periódicos que tan erróneo concepto tienen de la guerra en el Rif, son los que se leen, por desgracia, y los que guían la opinión inconsciente de las masas, en las que ya va habiendo criterio propio y cultura e instrucción para juzgar de los hechos, de sus resultados y de lo que a España importa. Dijimos que en cuanto volvieran los moros de los trabajos agrícolas de Argel, se lanzarían contra nosotros; y los hechos han venido a darnos la razón. Dijimos que ni 12 ni 16 mil hombres eran bastantes para rebasar el Atalayón, y el vacío se hizo a nuestro alrededor, como se hace siempre que decimos la verdad, en lugar de callarnos, halagar pasiones o alentar esperanzas que no han de realizarse. Dijimos que era disparatado el Catastro del Sr. Villar: la Prensa de gran circulación lo defendió; los combativos con saña, pero con números y con el vacío a nuestro alrededor. Solo algunos colegas de provincia aplauden nuestras campañas, haciéndonos justicia y gran honor; los combativos con saña, pero con números y con el vacío a nuestro alrededor. Digimos que la casa "Vickers" era la más capacitada para la construcción de la Escudra; fuimos los únicos en defenderla desde el primer momento por el conocimiento que de ella teníamos y ahora entran y salen en las oficinas de la Sociedad española de construcción naval, no pocos de los que la combatieron y estaban a la devoción de otras casas por creerlas erróneamente mejores. Y no es esta en verdad la manera de cumplir con sus altos deberes, la "Prensa en general" cuando le ha de servir.

La muerte de D. Carlos

El cadáver de D. Carlos, vestido de levita, continúa en la capilla ardiente, instalada en el hotel Excelsior, de Milán, habiéndose celebrado, con permiso del Papa, en un altar colocado en la capilla ardiente, una misa fúnebre. Se hallan ya en Milán el hermano de príncipe D. Alfonso y el conde de Caserta. La duquesa de Madrid, aunque postrada de dolor, ha tenido empeño en velar durante toda la noche los restos mortales de su esposo. El cuerpo del Pretendiente será vestido con el uniforme de general, y el ataúd ostenta una cruz que lleva el siguiente lema: "Carlos VII de España". Todas las autoridades han ido al hotel a firmar en las listas y dejar sus tarjetas. Continúan llegando numerosos despachos de pésame de Italia y del extranjero. Proclamación de D. Jaime. El ilustre orador Sr. Vázquez Mella no cree necesaria la reunión de la minoría carlista, por ser automática, por propio derecho; la sustitución del Pretendiente fallecido en Varesse por su único hijo, D. Jaime. Los funerales se celebrarán en Trieste, donde será inhumado el cadáver en el panteón de familia. El Sr. Vázquez Mella recibió ayer un telegrama de D. Jaime anunciándole que por la noche saldrá de París para llegar a Varesse hoy. Suponé el Sr. Vázquez Mella que el Rey de Italia, de quien era próximo pariente D. Carlos, ofrecerá a la familia de éste tributar al cadáver honores de capitán general. En cuanto a la proclamación de D. Jaime, el Sr. Mella espera que, transcurridos algunos días después del novenario, el nuevo Pretendiente convocará en Trieste a otra cualquiera ciudad de Italia a las más autorizadas personalidades carlistas, para publicar un manifiesto en el que expondrá la línea de conducta que haya de seguirse. Notas biográficas. El 30 de marzo de 1848 nació en Laylach D. Carlos María de los Dolores Juan Isidro José Francisco Quirino Antonio Miguel Gabriel Rafael de Borbón, hijo del infante don Juan, segundo hijo de D. Carlos María Isidro, muerto en Brighton en 22 de noviembre

Carabineros

Asuntos varios. Guerra se cursan instancias del sargento Andrés Petisco y cabo Aniceto Cabrán, en las que solicitan licencia para el Extranjero. Al capitán general de la segunda región se cursa otra del capitán D. Esteban Salcedo. Se conceden veintidós días de licencia al teniente D. Enrique López y veinte al cabo Fidel García. Se anota en el Registro de pasés al Colegio al sargento y carabineros Esteban Castro, Mercedes Salvador y Francisco Portillo. Se confiere una comisión del servicio al capitán José Muñoz. Se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Antonio Hernández, Erasmo Diez, Victoriano Uriaza, Pedro Galera, Angel Rodríguez, Jorge Martínez, Narciso Bravo, Antonio Pastor, Cipriano López, Venancio Hernández, Florencio Bññez, Juan Fernández, Tiburcio Segovia y Félix Esteban. Se conceden diez días de licencia a Lorenzo Hernández, Jenaro Baranta, Pedro Celeiro y José Baranta; quince a Alejandro Morella, y veinte a Agustín Juan y Antonio Dominguez; y rescisión de compromiso a los guardias Miguel Martín Casado y Jaime Rubi Garau. La Embajada mora en Carabanchel. Muy de mañana llegó la Embajada mora a Carabanchel, donde la esperaba el capitán general Villar y Villate, seguido de numeroso y lucido Estado Mayor. La Artillería disparó a diferentes distancias con precisión extraordinaria, siendo notables los efectos producidos en un edificio levantado para ser batido por las granadas Aranz, coronel director de la fábrica de Granada, y que por sus trabajos, inventos e iniciativas está reputado como el primer coronel técnico del Cuerpo. La Infantería, la Caballería y las ametralladoras, evolucionaron y desarrollaron un supuesto con toda perfección, quedando los moros muy satisfechos de su visita.

de 1887, y de doña María Beatriz de Modena. El citado infante D. Juan, que en 1860, después de la abdicación de D. Carlos Luis María Fernando, había reivindicado para sí los derechos a la Corona, abdicó en favor de su hijo en 1868. El príncipe, que hasta entonces se había titulado duque de Madrid, fué confirmado por los carlistas con el nombre de Carlos VII. El 4 de febrero de 1867 contrajo matrimonio en Frohsdorf con Margarita de Parma, sobrina del conde de Chambord. De esta unión nacieron cuatro hijas y un hijo, don Jaime de Borbón, que nació el 27 de junio de 1870. Hasta el año 1872, las pretensiones de don Carlos no se exteriorizaron más que en forma de manifiestos y proclamas dirigidos a sus fieles; pero en dicho año penetró en España para expulsar al extranjero, según dijo, refiriéndose a D. Amadeo. Aunque sufrió tremenda derrota en Orotava por el general Moriones, aún pudo permanecer en España algún tiempo, pasando después a Francia. El 15 de junio de 1873 volvió a pasar la frontera, uniéndose a sus generales Valdespina y Lizárraga, y logró apoderarse de Estella, en cuyo punto instaló su cuartel general, extendiéndose la guerra por el Norte de España. D. Carlos pudo hacerse dueño de Portugal y sitiar a Bilbao, ante cuya plaza constituyó su Ministerio, creyendo ya seguro un triunfo inmediato; pero los generales Serrano y Concha marcharon contra él, siendo el general Palacio el que libró a Bilbao, refugiándose D. Carlos en Durango. La muerte del general Concha ante Estella hizo al Pretendiente concebir nuevas esperanzas; pero consolidado el Gobierno del Rey Don Alfonso XII, se adoptaron medidas enérgicas; el general Quesada derrotó varias veces a los carlistas, y tomó a la Seo de Urgel. Cabrera abandonó el partido del Pretendiente, reconociendo al hijo de Isabel II; se rindió Estella; Moriones tomó a Tolosa, y don Carlos se internó en Francia en 1876. En 1878 pareció aproximarse a Isabel II, intrigando contra D. Alfonso XII; y llegó a pretender el trono de Francia. En 1888 dirigió a los españoles un manifiesto bastante liberal. La virtuosa hija de los duques de Parma endulzó cuanto pudo con sus bondades y sus sentimientos piadosos la existencia del Pretendiente, y puso a su disposición para sus fines políticos su cuantiosa fortuna, reinando en el suntuoso palacio la felicidad; interrumpida después por amarguissimas contrariedades de familia. Casado en segunda nupcias con la princesa doña Berta de Rohan, esta supo sustituir dignamente a doña Margarita. Descanse en paz D. Carlos de Borbón.

El director de Carabineros

Legada é Ferrol. A bordo del remolcador «Antelo» llegó a esta ciudad, a las diez de la mañana de hoy, el teniente general, director general de Carabineros D. Enrique Franch Trasserra, con objeto de pasar una revista de inspección a las fuerzas de aquel Instituto aquí destinadas. Acompañan a S. E. el coronel D. Lorenzo García del Moral, teniente coronel D. Severino Pérez Cid y capitán D. Eliseo García del Moral. En el muelle le tributó honores la fuerza veterana.

El antimilitarismo en escena

por Iván Peters

Noticias generales

Según telegramas recibidos en Gobernación, el cable entre Melilla y Alhucemas, Peñón de la Gomerá y Ceuta, que se hallaba interrumpido, ha quedado recompuesto en la mañana de ayer. Firma de Guerra. Ascendiendo a general de división al de brigada D. Ignacio Estruch. Idem a generales de brigada a los coroneles D. Joaquín Romero Marchén y D. Fernando Moltó Ocampo. Nominando gobernador militar de la plaza de Jaca al general Moreno Navarro. Idem de la provincia de Gerona, al general Puñet. Una Comisión de obreros y patronos panaderos ha conferenciado ayer con el ministro de la Gobernación, exponiendo sus diferentes puntos de vista al objeto de evitar la huelga de dicho oficio. También ha visitado ayer al Sr. La Cierva una Comisión de la directiva de la Sociedad de taberneros «La Viña», la cual reiteró sus protestas contra la competencia de algunos establecimientos que, titulándose restaurantes y pastelerías, despachan vino al coqueo los domingos. El ministro ofreció estudiar esta reclamación. El ministro de Hacienda ha reiterado su propósito de marchar a Pontevedra durante la semana próxima. Antes ultimará los reglamentos relativos a la reforma de las contribuciones territorial y de Consumos. En breve remitirá el Sr. González Besada al ministro de Estado la Real orden relativa a la negociación de Tratados de comercio con la Argentina, el Brasil, Méjico, Uruguay y Cuba. Acompañarán a dicha Real orden las estadísticas y antecedentes necesarios para comenzar las negociaciones. El Sr. Aguilera nos ha manifestado que ha tenido noticias directas de nuestro consúl en Zurich (Suiza) y según ellas, no sólo carece de todo fundamento el rumor relativo al accidente que se suponía ocurrido al Sr. Moret, sino que ni siquiera estuvo el jefe del partido liberal en los sitios en que se creía haber ocurrido el suceso. El cartel para hoy. APOLO.—A las 7.—El talismán prodigioso.—Los hombres alegres.—(sección doble).—Las bribonas y El método Górriz. ZARZUELA.—A las 9.—(sección).—Cadenas de rosas (doble).—Los fantasmas y Les Florences Mecherini, Cadenas de rosas y Actis-Eli. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—La vera del queré.—La viuda mucho más alegre.—Las mil y pico de noches. NOVEDADES.—La confesión.—El sueño dorado.—Caza de almas (reprise).—La casa de todos. POLÍCIA INTERIOR. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—El notable imitador de cupletistas Ernesto Foliers.—La pareja de baile Picó-Madrileña. En todas las secciones, variadas películas. SALON VENEZIA.—A las 9 1/2.—El lazo doble.—El contrabando.—El primer aviso.—Pepa la frescachona.—Mañana de sol.—Los sombreros.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 24 de julio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, DON PEDRO MORENO, BARRIO DE QUILLAS, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 ■ Preciados, 7 ■ Fuencarral 102 ■ Atocha, 111

El primer salir del conflicto aconsejando al rey que recibiese la oferta, con lo cual se evitaba la orden de invasión á las tropas francesas, pero que no la aceptase, por si continúan expresiones semejantes ó que pudieran inutilizar, con lo cual salvaría su dignidad. Así lo ejecuto el candidato monarca, diciendo al embaajador:—He recibido la carta del primer conde, porque no hay otro remedio, pero os la devolveré muy pronto sin haberla abierto. Dentro de pocos días sabréis que este paso ha sido inútil, porque el señor Aspre tiene encargo de terminarlo todo en París. Yo estimo al primer conde, quiero ser su fiel aliado y proponerle todos los recursos de que mi corona pueda disponer.—El resultado final de todo este negocio fué el convenio firmado en París á 22 de octubre de 1803.—Convengo del que no dice una palabra el autor, distruido en poner de relieve sus méritos en el desarrollo literario, industrial etc., etc. del reino y sus Américas y convenio que nos parece muy oportuno insertar en nuestro Apéndice complementario.—I. P.

miento noble del cual no me arrepiento. A quien viniese en pos de mí, no quisiera yo dejarle ya montado el barbaro sistema de mandar y hacerse respetar con las cadenas y el azote. Esta deshonra y esta marca se ha quedado para mis feroces enemigos. He aquí pues, volviendo al hilo de la historia, un grande ensayo que probaron estos para allear el reino, atacar el gobierno, comprometerme con los pueblos si las armas eran empleadas para contener los alborotos, asombrar á Carlos IV y arrancarle la abdicación de su corona. Se hallaba el reino trabajado por la carestía de granos, triste efecto de la escasez de las cosechas de aquel año y los dos años anteriores. De la carestía á una hambre no es larga la distancia, y mucho menos la del hambre á las sublevaciones y tumultos. «Promovamos un hambre» fué el consejo y el acuerdo de la facción malvada. Este designio atrozo anduvo cerca de cumplirse.

18 MEMORIAS

19 DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

Más atrás hablé ya de las largas medidas que adoptó el gobierno un año antes para hacer frente á la penuria que amenazaba al reino. A estas medidas generales se añadieron las del consejo de Castilla, en cuya atribución se hallaba especialmente para tales casos nuestras enseñadas y babias por todas partes á los granos extranjeros, con entera exención de derechos á su entrada y en su paso para las provincias, á mayor abundamiento fueron decretados premios y favores especiales á los que concurriesen al surtido. Se obtuvo, además, un pase del gobierno inglés para todas las banderas, de quien quiera que fuesen los navíos, que nos trajesen granos. Y aun así, por no dejar ninguna cosa á la aventura, libres como se hallaron y quedaron toda suerte de individuos para hacer importaciones por su cuenta, formó el consejo entre los comerciantes de Madrid una empresa nacional y patriótica que importase también granos en cantidad indefinida y formase depósitos á la redonda de todas las provincias, puesto el precio bajo la inspección del mismo tribunal, por coste y costas de toda especie, sin otro beneficio que el derecho de una prudente y moderada comisión á juicio del consejo. A los ayuntamientos de los pueblos en favor de los cuales se acometió esta empresa, se les facilitó el que hiciesen de ella sus acopiios, y se les ensancharon los arbitrios y los medios de pagarios (1). Calculadas las existencias del país por los presupuestos fidedignos que tenía el consejo, las entradas en nuestros puertos y el nue-

(1) El pormenor de estas medidas se encuentra extensamente en la circular del consejo de 28 de julio de 1804.

22 DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

MEMORIAS

consejo, y habrían bastado ciertamente sin la aversión y los manejos de los monopolistas y en la firmeza inercia que han tenido los consejos. Sin la dirección de este asunto no ha habido falta, sino sobre todo parte del consejo, sobre de buena fe y de confianza en el celo de las justicias, cuyos miembros, ó pudentes ó sumisos á los pudientes de los pueblos, vel bien provincial lo sujetan al suyo. Provocamos de tal manera bajo de tales bases y condecoros, y auxiliados de tales manos fieles y escrupulosas, que una nueva provisión no sea fallida, y que á la vista de ella, presintiendo su ruina los logrerios, se entreguen ó perezan.»

«De Francia puede ser traída en poco tiempo tanta cantidad de granos cuanto se necesita para desbaratar el monopolio: la introducción deberá hacerse no sólo en nuestro puertos, sino también en lo interior bajo contratas especiales, y prodigando sobre esto los navios y carretes de modo que se calme de una parte la ansiedad de los pueblos, y de la otra destallezca el egoismo y la codicia.»

Todos, á excepción tan sólo del ministro Caballero, convinieron en mis ideas. Yo pedí un corto espacio para probar á realizarlas, y el rey me autorizó con plenitud de facultades.

Se hallaba entonces en la corte un hombre largamente conocido por su especialidad en punto á provisiones, el famoso M. Ouyvard, de quien no es mi cuenta ahora ni defender ni censurar los actos de su vida que han dado tanto pasto á la celebridad en pro y en contra suya. Yo hablé con él de aquel asunto en que se hallaba el reino, y á la primera insinuación que yo le hice, se ofreció á servirlos «con igual lealtad»